



**Conferencia de las Naciones Unidas
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. limitada
28 de septiembre de 2012
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

59º período de sesiones

Ginebra, 17 a 28 de septiembre de 2012

**Proyecto de informe de la Junta de Comercio
y Desarrollo sobre su 59º período de sesiones**

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 17 al 28 de septiembre de 2012

Índice

	<i>Página</i>
Resumen del Presidente	2
Contribución de la UNCTAD a la ejecución del Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados: primer informe sobre los progresos realizados	2

Resumen del Presidente

Contribución de la UNCTAD a la ejecución del Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados: primer informe sobre los progresos realizados (Tema 5 del programa)

1. En la reunión del Comité I del período de sesiones formularon declaraciones oficiales: el Presidente, el Secretario General Adjunto de la UNCTAD, el Director de la División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales de la UNCTAD, así como las siguientes delegaciones: Indonesia (en nombre del Grupo de los 77 y China), Nepal (en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados), Mauricio (en nombre del Grupo de los Estados de África), el Paraguay (en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe y del Grupo de los Países en Desarrollo sin Litoral), la República Islámica del Irán (en nombre del Grupo de los Estados de Asia), la Unión Europea, Angola, Turquía, China, Bangladesh y LDC Watch. Asistieron al período de sesiones en calidad de panelistas los representantes permanentes de la República Centroafricana y Nepal.

2. Las deliberaciones del Comité se centraron en la contribución de la UNCTAD a la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020. Los delegados intercambiaron opiniones sobre el modo de fortalecer el papel de los productos básicos y aumentar la productividad agrícola como parte de los esfuerzos más amplios por alcanzar el progreso socioeconómico estructural en los países menos adelantados (PMA), en particular con miras a que el máximo de países puedan salir de esa categoría. A ese respecto, la reunión ofreció la posibilidad de crear consenso en torno a los retos, las oportunidades y las perspectivas para que la mitad de los 48 PMA actuales puedan salir del grupo para 2020, lo cual es una de las metas acordadas del Programa de Acción.

3. Muchos oradores encomiaron con entusiasmo la labor de la secretaría de la UNCTAD en relación con la aplicación de las medidas y los compromisos pertinentes del Programa de Acción. Pidieron a la UNCTAD que redoblase sus esfuerzos e intensificase su colaboración con otras entidades competentes a fin de traducir la visión del Programa de Acción en medidas concretas. La UNCTAD debía seguir observando de cerca los avances de los PMA hacia los umbrales de reclasificación en el plano nacional y brindándoles ayuda para que incorporaran las disposiciones del Programa de Acción en sus políticas y estrategias nacionales. Los delegados solicitaron que, sobre la base de la labor más reciente, la UNCTAD realizara un estudio pormenorizado sobre la magnitud de los efectos de las múltiples crisis en el desarrollo de los PMA y recomendara medios para fortalecer su resiliencia. Asimismo, debía proponer opciones de política para reducir la inestabilidad de los precios velando a la vez por una mayor transparencia en los mercados de productos básicos. Debía reforzarse la labor de la UNCTAD sobre los PMA en los ámbitos del comercio, la inversión, la tecnología, la deuda y la financiación del desarrollo. En este contexto, los oradores instaron a los donantes tradicionales y no tradicionales a efectuar contribuciones financieras al Fondo Fiduciario de la UNCTAD para los países menos adelantados a fin de respaldar la aplicación plena y efectiva de las medidas y los compromisos del Programa de Acción.

4. Numerosos oradores señalaron que los PMA tropezaban con dificultades complejas para acelerar su desarrollo mediante un crecimiento económico sólido, sostenido y de base amplia que se acompañase de una mayor creación de empleo y de valor añadido como

requisitos indispensables para que la mitad de ellos pudieran cumplir los criterios de reclasificación antes del año 2020. Algunos oradores instaron a los PMA y a sus asociados para el desarrollo a adoptar medidas concretas para aplicar las esferas prioritarias convenidas del Programa de Acción con miras a alcanzar los objetivos y las metas que este contenía y que en su mayoría solo podían conseguirse fortaleciendo la capacidad productiva, facilitando la transformación económica estructural, en particular la diversificación de los productos básicos y la creación de empleo, y promoviendo niveles de vida más elevados. Se observó la necesidad de políticas nacionales adecuadas y mejores medidas internacionales de apoyo para facilitar un proceso de reclasificación sin contratiempos. Varias delegaciones insistieron en la importancia de adoptar un enfoque integrado para la ejecución del Programa de Acción y destacaron la contribución de los sectores agrícola y de productos básicos al logro de las metas enunciadas en el Programa de Acción. Subrayaron que la inestabilidad de los precios en los mercados de productos básicos repercutía negativamente en el proceso de desarrollo de los PMA y que debían formularse políticas de diversificación basadas, entre otras cosas, en la modernización y el fortalecimiento de las capacidades productivas.

5. Se estaba formando consenso en torno a la idea de que el objetivo de que la mitad de los actuales PMA cumplieran los criterios de reclasificación para el año 2020 era una meta ambiciosa habida cuenta de la elevada dependencia de los productos básicos y el bajo nivel de productividad agrícola, además de la vulnerabilidad a las conmociones y crisis externas de las economías de los PMA. La combinación de capacidades productivas insuficientes, la falta de diversificación económica y las crisis múltiples recientes socavaban la aspiración de los PMA de lograr avances económicos estructurales y cumplir los criterios para salir de esa categoría. Aunque la agricultura y/o las industrias extractivas seguían siendo el puntal de las economías de la mayoría de los PMA, en el último decenio se había observado que los países que habían logrado avances tangibles en relación con el cambio de categoría eran aquellos que habían podido incorporarse a las cadenas de valor en áreas en las que gozaban de ventajas comparativas, logrado la diversificación, fortalecido su capacidad tecnológica y alcanzado un progreso económico estructural general.

6. Varias delegaciones indicaron que, si bien incumbía a los PMA la responsabilidad principal de su propio desarrollo, entre otras cosas integrando los compromisos del Programa de Acción en sus políticas y estrategias nacionales, el apoyo de la comunidad internacional era crucial para el desarrollo de esos países. Ese apoyo debía incluir medidas para aumentar la cantidad y la calidad de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a los PMA y mejorar las condiciones de acceso a los mercados, ya que la mayoría de ellos dependían de esos recursos para financiar sus necesidades en materia de desarrollo. Además, convenía reequilibrar las prioridades del sector social y el sector de las capacidades productivas, con especial atención a este último. Con respecto al acceso a los mercados, las delegaciones exhortaron a los países desarrollados y los países en desarrollo que estuvieran en condiciones de hacerlo a cumplir plenamente y con efecto inmediato los compromisos para otorgar un acceso libre de derechos y de contingentes para todos los productos de los PMA y eliminar las barreras de entrada a los mercados, incluidas las medidas no arancelarias y otras barreras comerciales.

7. Los participantes pidieron a los PMA que se aseguraran de que sus estrategias de desarrollo tenían en cuenta el papel de los productos básicos a fin de aprovechar al máximo el potencial del sector y evitar que se repitiera la situación experimentada en la década anterior en que se había visto la tasa de crecimiento no acompañada de creación de empleo ni de transformación estructural. Lo que se necesitaba era un enfoque más holístico que incorporase una perspectiva y factores de desarrollo en el papel y las funciones de los productos básicos en el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Asimismo, los PMA debían tratar de incrementar su apoyo al sector agrícola con el fin, en particular, de impulsar el crecimiento de la productividad y reforzar la seguridad alimentaria, además de

integrar políticas que tuvieran en cuenta el cambio climático en las estrategias basadas en los productos básicos. Algunos delegados alentaron a los gobiernos de los PMA a reforzar la movilización de recursos internos y fortalecer a las instituciones nacionales a fin de movilizar el ahorro privado, mejorar el sistema de recaudación de impuestos y promover políticas prudentes con miras a una gestión eficaz de los recursos naturales.
